

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
09 DE DICIEMBRE DEL 2015**

A nueve días del mes de diciembre del año 2015, siendo las 09:40 horas, el señor Presidente (S) del Concejo Municipal Don Pablo Silva Pérez, da inicio a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del año 2015. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Mario González Maturana
Doña Karol Muñoz Pérez
Don Gabriel Bilbao Salinas
Don Carlos Urzúa Morales
Don Felipe Rivadeneira Troncoso

El señor Presidente (S) deja constancia que el señor Alcalde de la Comuna Don Luis Antonio Berwart Araya se encuentra haciendo uso de día administrativo, es por esta razón que lo subroga como Presidente del Concejo el Concejel don Pablo Silva Pérez y como Alcalde (S) el señor Pablo Bravo Cruz Administrador Municipal.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**
No hay.
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
 - Solicitud de Designación de nombres de Pasajes y Villa Los Arregladores etapa I y II de la Comuna de San Fernando.
 - Solicitud de Traslado de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Alejandro Bustos Sánchez, de Avda. Bdo. O'Higgins N° 262 a Sitio 42 – C La Ramada, de esta Comuna.
- **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

No hay.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay.

CUENTA COMISIONES

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo para que proceda a leer el Acta correspondiente a esa Comisión.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO
Diciembre 07 de 2015

En San Fernando, a siete días del mes de Diciembre de 2015, siendo las 09.00 horas, se realiza Comisión de Cultura y Turismo. Preside la reunión el Presidente de la Comisión Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso. Asisten los integrantes de la Comisión, Concejales Sres. Pablo Silva Pérez, Carlos Urzúa Morales y Gabriel Bilbao Salinas y también asiste la Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez.

Asisten además el Director de la Dirección de Obras Municipales don Alejandro Sánchez Pérez y el Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra.

Tema

- SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES Y VILLA LOS ARREGLADORES ETAPA I Y II DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

El Sr. Presidente de la Comisión Concejal Sr. Felipe Rivadeneira, informa que se ha recepcionado Prov. N°8283 de fecha 11 de noviembre de 2015 de Constructora Santo Domingo firmada por el arquitecto Francisco Donoso Tagle, en la que se solicita designación de nombres de Pasajes y Villa Los Arregladores etapa I y II de la comuna de San Fernando. En donde se proponen dos alternativas:

Opción 1, Implementos de rodeo:

Pasaje 1 : Pasaje Chupalla
 Pasaje 2 : Pasaje Guante

- Pasaje 3 : Pasaje Chamanto
- Pasaje 4 : Pasaje Talento
- Pasaje 5 : Pasaje Angamos
- Pasaje 6 : Pasaje Manta
- Pasaje 7 : Pasaje Tabacón
- Pasaje 8 : Pasaje Percala
- Pasaje 9 : Pasaje El Quebrado
- Pasaje 10 : Pasaje Estribillo

Opción 2, Los 10 mejores potros chilenos de la Historia.

- Pasaje 1 : Pasaje Bayo León
- Pasaje 2 : Pasaje Guante I
- Pasaje 3 : Pasaje Angamos
- Pasaje 4 : Pasaje Cóndor I
- Pasaje 5 : Pasaje Cristal I
- Pasaje 6 : Pasaje Golondrina
- Pasaje 7 : Pasaje Alicanto
- Pasaje 8 : Pasaje Corzo
- Pasaje 9 : Pasaje Alfil II
- Pasaje 10 : Pasaje Alcatraz

Después de analizado el tema por los Sres. Concejales, se opta por la 2° opción.

Además se sugiere que para futuro se considere los nombres de los dirigentes del mejor tiempo del Rodeo y la Expocol en San Fernando Los Sres. Fernando Rivadeneira, Edmundo Bejares, Sergio Mangeldorf y Luis Ausset, quiénes fueron los propulsores de los cuatro rodeos clasificatorios que se llevaron a cabo por los años 92 al 96.

También se sugiere que para una próxima reunión de Comisión se considere la solicitud de tres sectores para designación de nombre de calle, dos de calle Negrete y uno del sector Nincunlauta.

Sin otro tema que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 09:40 horas.

FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

* El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Gabriel Bilbao Salinas Presidente (S) de la Comisión de Educación para que dé lectura al Acta de dicha Comisión.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Diciembre 03 de 2015

En San Fernando, a tres días del mes de Diciembre de 2015, siendo las 12:05 horas, se realiza Comisión de Educación. Preside la reunión en ausencia de su Presidenta Sra. Karol Muñoz Pérez quien se encuentra con Licencia Médica el Concejal señor Gabriel Bilbao Salinas. Asiste el integrante de la Comisión, Señor Pablo Silva Pérez, asisten también los concejales señores, Carlos Urzúa y Felipe Rivadeneira.

Asisten también el Secretario General de la Corporación Municipal don Leonel Littin Luengo, los funcionarios de la Corporación, Eduardo Palma, Pedro Sánchez, Juan Soto Veloso, Víctor Calquín, Leonidas Quiroga, Leonardo Gaete y Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

Tema

PADEM 2016

El señor Presidente (S) cede la palabra a don Leonel Littin para que exponga el tema:

Exposición:



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO
EDUCATIVO MUNICIPAL**



2016

EDUCACIÓN MUNICIPAL Y MODALIDADES EDUCATIVAS

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media H-C	Educación Media T-P	Educación Especial	Educación de Adultos	JIC	Integración
Liceo A. Valenzuela LL.			SI				SI	SI
Liceo Neandro Schilling			SI				SI	SI
Liceo Eduardo Charme			SI				SI	SI
Liceo Heriberto Soto Soto					SI		SI	SI
Escuela Olegario Lazo	SI	SI					SI	SI
Colegio Isabel la Católica	SI	SI					SI	SI
Escuela Jorge Muñoz Silva	SI	SI					SI	SI
Escuela Giuseppe Bortoluzzi	SI	SI					SI	SI
Escuela María Luisa Bouchon	SI	SI					SI	SI
Escuela Villa Centinela	SI	SI					SI	SI
Escuela Washington Venegas	SI	SI					SI	SI
Colegio Hno. Fdo. de la F				SI			SI	SI
Escuela José de San Martín	SI	SI					SI	SI
Escuela Sergio Verdugo Herrera	SI	SI					SI	SI
Escuela Abel Bouchon Faure	SI	SI					SI	SI
Escuela Abraham Lincoln	SI	SI					SI	SI
Escuela San José de los Ungues	SI	SI					SI	SI
Escuela Bernardo Moreno Fredes	SI	SI					SI	SI
Escuela Antonio Lara Medina	SI	SI					SI	SI
Escuela Gaspar Marín	SI	SI			SI		SI	SI
Escuela San Hernán	SI	SI					SI	SI

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD AÑO 2015

RBO	NOMBRE E.E.	ALUMNOS PRIORITARIOS	I.V.E. E. BÁSICA	I.V.E. E. MEDIA
2444-9	Liceo Alberto Valenzuela Llanos	293		77,7%
2447-3	Liceo Neandro Schilling	245		80,4%
2448-1	Liceo Eduardo Charme	146		89,1%
2456-2	Escuela Olegario Lazo Baeza	313	76,1%	
2457-0	Colegio Isabel la Católica	318	80,3%	
2458-9	Escuela Jorge Muñoz Silva	165	86,5%	
2459-7	Escuela Giuseppe Bortoluzzi de	120	90,6%	
2460-0	Escuela María Luisa Bouchon	115	94,6%	
2461-9	Escuela Villa Centinela	436	85,7%	
2462-7	Escuela Washington Venegas	224	86,4%	
2464-3	Escuela José de San Martín	67	82,9%	
2465-1	Escuela Sergio Verdugo Herrera	122	89,7%	
2467-8	Escuela Abel Bouchon Faure	80	59,0%	
2469-4	Escuela Abraham Lincoln	64	88,8%	
2470-8	Escuela San José de los Ungues	70	86,0%	
2471-6	Escuela Bernardo Moreno Fredes	95	79,5%	
2472-4	Escuela Antonio Lara Medina	70	74,5%	
2476-7	Escuela Gaspar Marín	29	93,8%	
15608-6	Escuela San Hernán	308	90,3%	
	TOTAL	3.280	84,04%	82,4%

**DOTACIÓN DOCENTE
Y
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

PLAN DE ACCIÓN SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES

En el marco de la administración de 05 Salas Cunas y/o Jardines Infantiles VTF en la comuna de San Fernando, se plantean las siguientes propuestas de trabajo para el año 2016.

1. Cada Sala Cuna y/o Jardín Infantil elaborará un Proyecto Educativo Institucional estructurado en función del modelo de Gestión de Calidad.
2. Elaboración de Planificaciones mensuales en cada Sala Cuna y/o Jardín Infantil.
3. Desarrollo de 06 hitos anuales contextualizados.
4. Elaboración y ejecución de Plan de Emergencia con su respectivo protocolo.
5. Desarrollo de talleres y/o reuniones con Centros de Padres y Apoderados en cada Sala Cuna y/o Jardín Infantil
6. Desarrollo de reuniones técnicas, capacitaciones y autoevaluaciones del personal de cada unidad educativa.
7. Reuniones mensuales de directoras de Salas Cunas y/o Jardines Infantiles.

Respecto de las metas para el año 2016, se plantean las siguientes propuestas:

1. Contar con un índice promedio de fiscalización superior al 90% en cada Sala Cuna y/o Jardín Infantil.
2. Mantener una asistencia igual o superior al 75%.
3. Semestralmente no presentar más de 02 reclamos en JUNJI Regional o en cualquier otra instancia de administración de las Salas Cunas y/o Jardines Infantiles.
4. Al mes de marzo de 2016, cada Sala Cuna y/o Jardín Infantil habrá presentado su plan de inversiones, para el año respectivo.

PROPUESTAS DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

En el marco del desarrollo de redes de acción que contribuyan al mejoramiento de los procesos pedagógicos de cada establecimiento educacional municipal, se plantean dos grandes líneas de acción para el año 2016.

1. Adscripción al proceso de Certificación Ambiental de la Municipalidad de San Fernando, a través del desarrollo y fortalecimiento de acciones que se vinculen con el cuidado del medio ambiente y la generación de una cultura del reciclaje y el uso eficiente de los recursos naturales. Para ello se establecerá una Coordinación con el Encargado de la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad.
2. Articulación con SENDA San Fernando en la implementación de un protocolo que aborde las temáticas propias de esta institución, contribuyendo a la generación de prácticas de vida alejadas del consumo de alcohol y drogas.

DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2016

DOTACIÓN DOCENTE AULA	2015		
	2014 *	(PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
Nº DOCENTES EN FUNCIONES DE AULA	1080	505	S/I
HRS DOCENTES EN FUNCIONES DE AULA (hrs de contrato)	14205	10600	↓ -25%
HRS TOTALES PLAN DE ESTUDIO	S/I	11959	S/I
PROPORCIÓN HRS LECTIVAS - NO LECTIVAS	S/I	112%	S/I
DOTACIÓN DOCENTE NO AULA (EN ESTABLECIMIENTOS)	2016		
	2014 *	(PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
HRS DOCENTES: DIRECTOR/A	S/I	924	S/I
HRS DOCENTES: SUBDIRECTOR/A	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: INSPECTORES/AS	S/I	1232	S/I
HRS DOCENTES: JEFE UTP	S/I	778	S/I
HRS DOCENTES: EQUIPO UTP	S/I	172	S/I
HRS DOCENTES: ORIENTADORES/AS	S/I	382	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ESCUELA	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A CRA	S/I	531	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ENLACE	S/I	403	S/I
HRS DOCENTES: ACOGIDOS ART.69	S/I	203	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES OTRA FUNCIÓN	S/I	844	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES PIE	S/I	5647	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES SEP	S/I	531	S/I
TOTAL DE DOCENTES NO AULA	1043	72	S/I
TOTAL DE HRS DOCENTES NO AULA	3701	11747	↑ 217%
TOTAL DOTACIÓN DOCENTE (EN ESTABLECIMIENTOS)	2016		
	2014 *	(PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
TOTAL DOCENTES DE LA COMUNA	2108	577	↓ -74%
TOTAL DE HRS DOCENTES DE LA COMUNA	17906	22407	↑ 25%

* Datos MINEDUC

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2016

DOTACIÓN ASISTENTES	2014 *	2016 (PROYECTADO)	% VARIACIÓN
Nº PROFESIONALES	21	112	↑ 433%
HRS PROFESIONALES SUBV.REGULAR	S/I	1832	S/I
HRS PROFESIONALES SEP	S/I	551	S/I
HRS PROFESIONALES PIE	S/I	1296	S/I
TOTAL HRS PROFESIONALES	904	1679	↑ 307%
Nº PARADOCENTES	221	222	⇒ 0%
HRS PARADOCENTES SUBV.REGULAR	S/I	8908	S/I
HRS PARADOCENTES SEP	S/I	720	S/I
HRS PARADOCENTES PIE	S/I	0	S/I
TOTAL HRS PARADOCENTES	9549	9628	⇒ 1%
Nº AUXILIARES	134	116	↓ -13%
HRS AUXILIARES SUBV.REGULAR	S/I	5069	S/I
HRS AUXILIARES SEP	S/I	0	S/I
HRS AUXILIARES PIE	S/I	0	S/I
TOTAL HRS AUXILIARES	5904	5069	↓ -14%
TOTAL ASISTENTES	379	450	↑ 19%
TOTAL DE HRS ASISTENTES	16357	18376	↑ 12%

LISTA DE ESTABLECIMIENTO PIE AÑO 2014

ESCUELAS Y LICEOS CON P.I.E.	E.G.B.	E.M.	TOTAL	N.E.E.-P	N.E.E.-T
1 Liceo Alberto Valenzuela Llanos		x	35	9	26
2 Liceo Neandro Schilling		x	63	30	33
3 Liceo Eduardo Charrie		x	45	17	28
4 Liceo Heriberto Soto		x	61	25	36
5 Escuela Olegario Lazo Beeze	X		109	35	74
6 Colegio Isabel la Católica	X		100	20	80
7 Escuela Jorge Muñoz Silva	X		67	23	44
8 Escuela Giuseppe Bortoluzzi de Felio	X		51	13	38
9 Escuela María Luisa Bouchon	X		69	32	37
10 Escuela Villa Centinela	X		144	37	107
11 Escuela Washington Venegas	X		71	28	43
12 Escuela José de San Martín			32	14	18
13 Escuela Sergio Verdugo Herrera	X		46	12	34
14 Escuela Abel Bouchon Faure	X		49	14	35
15 Escuela Abraham Lincoln	X		37	2	35
16 Escuela San José de los Lingues	X		33	11	22
17 Escuela Bernardo Moreno Fredes	X		45	14	31
18 Escuela Antonio Lara Medina	X		46	8	38
19 Escuela Gaspar Marín	X		23	6	17
20 Escuela San Hernán	X		54	23	31
TOTAL			1.180	373	807

NECESIDAD PROFESORES EDUCACIÓN DIFERENCIAL P.I.E. AÑO 2016

ESTABLECIMIENTO	NECESIDAD PROFESORES	HORAS
LICEO ALBERTO VALENZUELA LLANOS	5	44
LICEO NEANDRO SCHILLING CAMPOS	8	44
LICEO EDUARDO CHARRIE FERNÁNDEZ	5	44
ESCUELA OLEGARIO SAZO BAEZA	9	44
COLEGIO ISABEL LA CATÓLICA	9	44
ESCUELA JORGE MUÑOZ SILVA	5	44
ESCUELA GIUSEPPE BORTOLUZZI	4	44
ESCUELA MARGA LUISA BOLCHÓN	6	44
ESCUELA VELA CENTINELA	10	44
ESCUELA WASHINGTON VENEGAS	6	44
ESCUELA JOSÉ DE SAN MARTÍN	5	44
ESCUELA SERGIO VERDUGO HERRERA	5	44
ESCUELA ADEL BOLCHÓN FAHRE	4	44
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	4	44
ESCUELA SAN JOSÉ DE LOS LINGÜES	4	44
ESCUELA BERNARDO MORENO FREDES	4	44
ESCUELA ANTONIO LARA MEDINA	4	44
LICEO HERIBERTO SOTO SOTO	5	44
ESCUELA SAN JERÓNIMO	5	44
ESCUELA GASPAR MARÍN	2	44
TOTAL	118	4.840

Necesidades de acuerdo a Decreto N° 170:

- Horas por curso con J.E.C.: 10 horas cronológicas
- Horas por curso sin J.E.C.: 07 horas cronológicas
- Horas coordinación por curso: 03 horas cronológicas
- Horas Coordinación Encargada Establecimiento: 2 horas cronológicas por curso

Incluyendo:

- Atención a cursos vespertinos del Liceo Heriberto Soto Soto, Escuela Gaspar Marín y Escuela Sergio Verdugo Herrera.

NECESIDAD DE HORAS PROFESIONALES NO DOCENTES P.I.E. AÑO 2016

PROFESIONALES	CANTIDAD	HORAS	TOTAL HORAS
Técnicos	3	44	132
Paraprofesionales	9	44	396
Asistentes	7	44	308
Administrativos	1	30	30

Incluyendo:

- Atención en Jardines Infantiles: Winnie the Pooh, Mundo Feliz, Caracolitos y Rayito de Sol.

Durante la exposición los Sres. Concejales dan a conocer sus puntos de vistas sobre el Padem 2016 y realizan consultas, las que son atendidas tanto por el Sr. Littin como por los funcionarios de la Corporación presentes.

Los señores Concejales consideran que los M\$1.700.000.- que está solicitando la Corporación a la Municipalidad es mucha plata, mucho más de lo M\$ 800.000.- aportados este año y que debiera estar presente a lo menos el señor Administrador Municipal y el Director de Administración y Finanzas, para analizar el Padem.

Sin otro tema que tratar el señor Presidente (S) cierra la Sesión siendo las 14:35 horas.

**GABRIEL BILBAO SALINAS
PRESIDENTE (S) COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

* El señor Presidente procede a dar lectura a la Comisión de Salud y Medio Ambiente de la cual preside.

**ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
DICIEMBRE 01 DE 2015
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a un día del mes de diciembre de 2015, siendo las 15:45 hrs., se realiza Comisión de Salud y Medio Ambiente. Preside la reunión el Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, asisten los integrantes de la comisión, Concejales señores Carlos Urzúa Morales, Felipe Rivadeneira Troncoso y Mario González Maturana y también asiste el Concejal Don Gabriel Bilbao Salinas.

Asisten además, don Leonidas Quiroga Montenegro Jefe Área de Salud de la Corporación Municipal, Funcionarios de los Consultorios y don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

Tema:

PLAN DE SALUD 2016

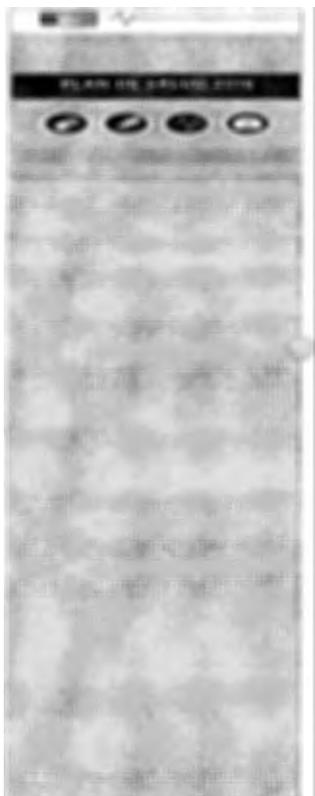
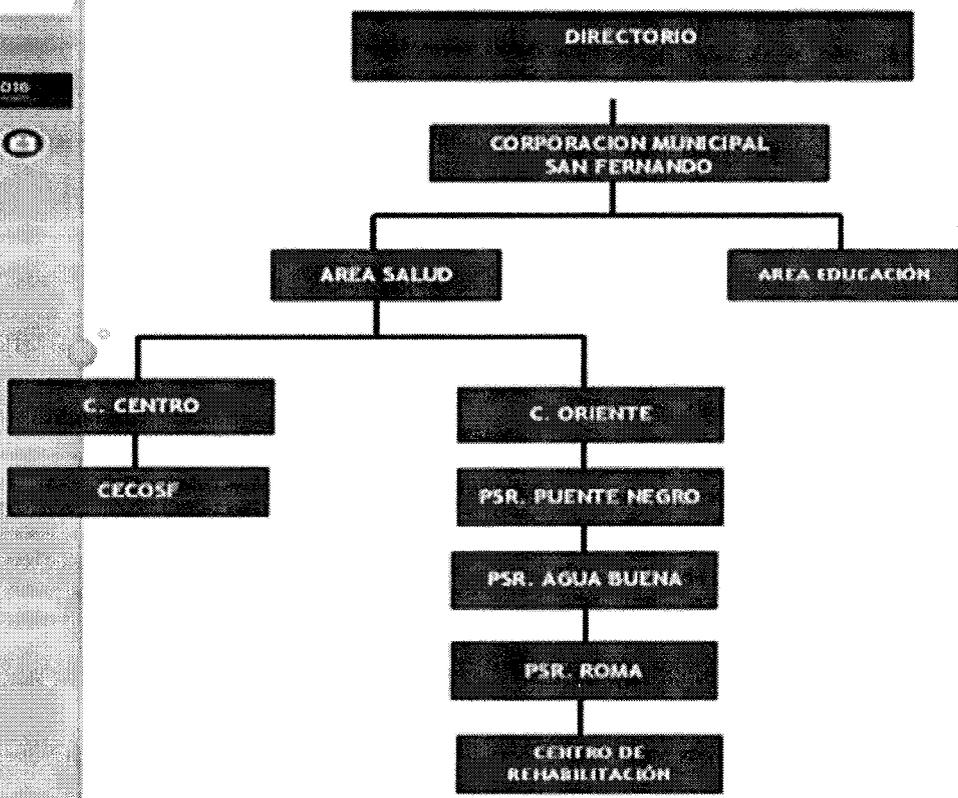
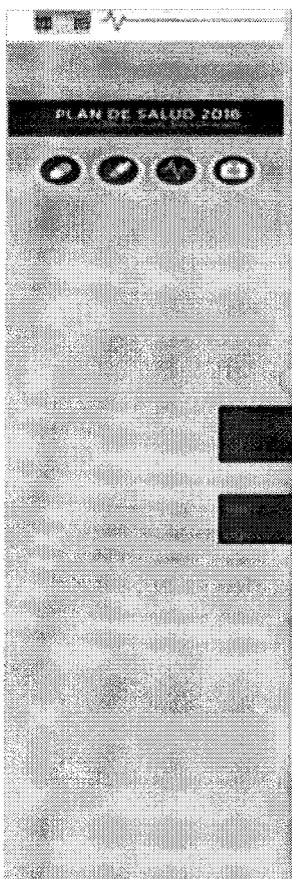
El señor Presidente cede la palabra al señor Quiroga para que exponga el Plan de Salud 2016.

El Señor Quiroga Montenegro realiza la siguiente exposición.

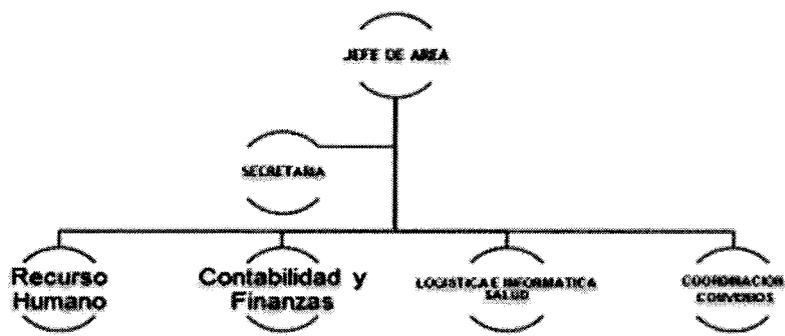


INTRODUCCION

El escenario de Salud en nuestro país tiene una realidad compleja, actualmente se encuentra atravesando por una crisis, la que se manifiesta específicamente con una alta demanda de usuarios hacia los establecimientos de salud tanto Primarios como secundarios, dependientes del Gobierno, a eso se suma además el bajo ingreso inyectado a través del Per-capita por usuario inscrito validado en la comuna, además de otras problemáticas de carencias de RRHH especialmente médicos, que por razones que se atribuyen a los bajos sueldos no le es atractivo desempeñarse en APS, (realidad nacional).



ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO Departamento de Salud

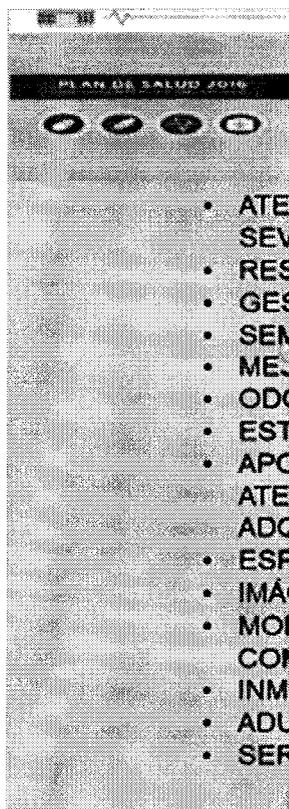


CONDICION CONTRATOS			NUMERO DE FUNCIONARIOS	%
CONTRATO TITULAR (INDEFINIDO)			183	78%
CONTRATO	PLAZO		52	22%
TOTAL GENERAL			235	100

Año 2002	Año 2014	Variación (%)
63.732	75.492	15.57 %

Población total 2002 y Proyectada 2014,
INE.
COMUNA DE SAN FERNANDO

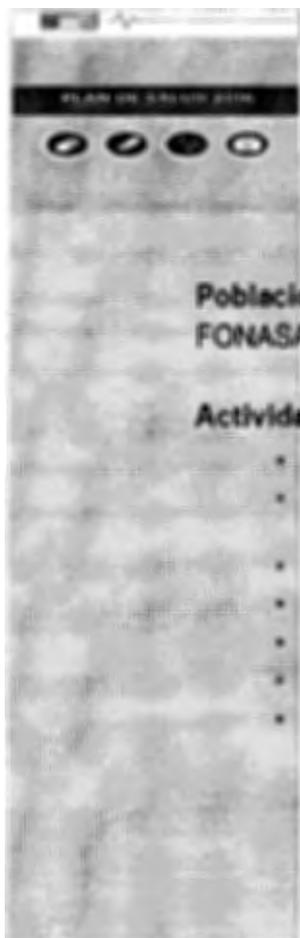
Año 2002	Año 2014	Variación (%)
63.732	75.492	15.57 %



CONVENIOS MINSAL

PROGRAMAS: Se realizan 29 convenios de diversos programas, como son

- ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA
- RESOLUTIVIDAD EN APS
- GES ODONTOLOGICO
- SEMBRANDO SONRISAS
- MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA
- ODONTOLOGICO INTEGRAL
- ESTRATEGIA REFUERZO VACUNACIÓN ANTI-INFLUENZA
- APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION PARA LA RESOLUCION EFICIENTE DE NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD.
- ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES
- IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA
- MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN APS
- INMUNIZACION DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO EN NIVEL APS
- ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES
- SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU)

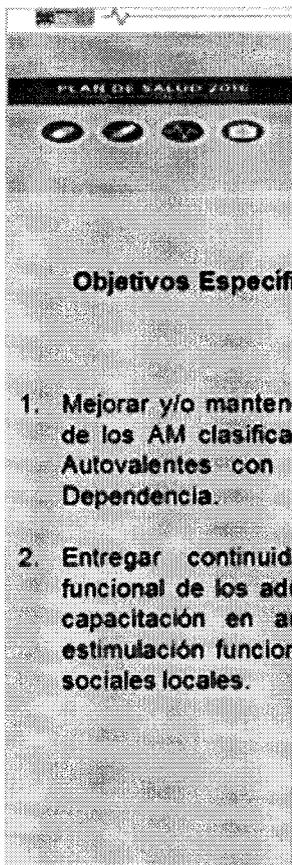


Programa Adolescentes y Jóvenes Control Joven Sano

Población Objetivo: Adolescentes de 10 a 19 años pertenecientes a FONASA y/o que estén inscritos en uno de los Cesfam de la Comuna.

Actividades que se realizan:

- Control Joven Sano en Colegios y Espacio Amigable.
- Talleres de Sexualidad, Prevención de Suicidio, Alcohol y Drogas en Conjunto con Salud Mental.
- Consejería en Salud Sexual y Reproductiva, ITS y VIH.
- Actividades Masivas de Promoción y Prevención.
- Control de Salud Sexual y Reproductiva con entrega de MAC.
- Talleres de Sexualidad en Colegios.
- Talleres de Habilidades Parentales para Padres de Adolescentes



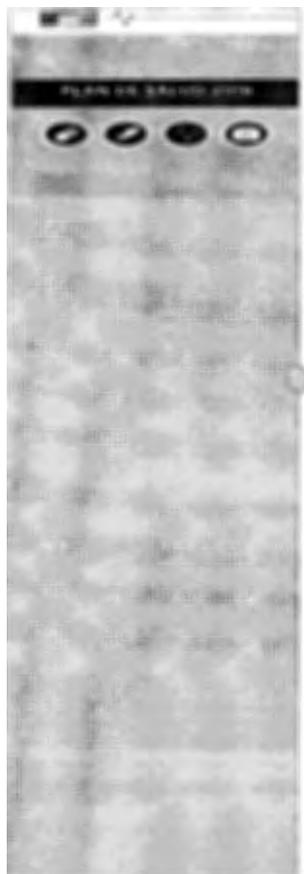
PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTE

Objetivos Específicos del Programa:

1. Mejorar y/o mantener la condición funcional de los AM clasificados como Autovalentes, Autovalentes con riesgo y en riesgo de Dependencia.
2. Entregar continuidad a la estimulación funcional de los adultos mayores, mediante capacitación en autocuidado de salud y estimulación funcional a sus organizaciones sociales locales.

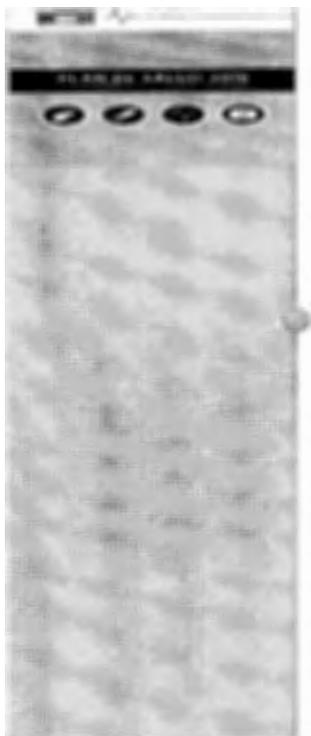
AREA DE INTERVENSION 2015

- Sector Roma
- Cesfam Centro
- Cesfam Oriente
- C.C.R.
- Club AM Los Castaños
- Club AM Centilela Sur
- Club AM Juan Pablo Segundo
- Comité de Viv. Cordillera



PROYECCIONES DE INFRAESTRUCTURA 2016-2017

- CONSTRUCCIÓN DEL CESFAM – SAR NORPONIENTE
- CONSTRUCCIÓN CECOF SECTOR ANGOSTURA
- PLAN DE CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA AMBOS CENTROS DE SALUD



PRESUPUESTO 2016

Durante la exposición tanto los Sres. Concejales como los funcionarios del área salud realizan distintas consultas las que en cierta medida son atendidas por el Sr. Quiroga Montenegro.

A continuación los señores Concejales acuerdan lo siguiente:

- Hacer comparación entre proyecto presupuesto presentado para el 2016 y el ejecutado a la fecha.
- Que se aclaren las partidas de gastos, especificando a que gasto corresponden por ejemplo textil vestuario, programa, etc.
- No se refleja en el presupuesto en que partidas están consideradas el pago de la deuda con Cenabast, Servicio de Bienestar, cuotas sindicales, etc.
- Que se informe cuáles han sido las multas por prácticas antisindicales.
- Se sugiere que se analicen las relaciones humanas y se tomen medidas al respecto.
- Se acuerda que una vez que se tengan estos antecedentes se reúnan nuevamente en Comisión.

Sin otro tema que analizar se da por terminada la Sesión, siendo las 17:40 horas.

PABLO SILVA PÉREZ
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE SALUD
Y MEDIO AMBIENTE

* El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carlos Urzúa Morales Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que dé lectura al Acta de dicha Comisión.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO

Diciembre 01 de 2015
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a un día del mes de diciembre de 2015, siendo las 12:45 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, asisten los integrantes de la comisión, Concejales señores: Felipe Rivadeneira y Gabriel Bilbao Salinas. Así mismo concurren los Concejales señores Pablo Silva Pérez y Mario González Maturana.

Asiste además Don Franco Hormazábal Osorio Dideco, Doña Vilma Gutiérrez Gutiérrez y Don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

Tema

Presupuesto Dideco 2016

El señor Presidente de la Comisión indica que ya a lo menos en dos oportunidades se ha tratado este tema, que por no estar completos los antecedentes no se había tratado. A continuación cede la palabra a la señora Vilma Gutiérrez Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para que exponga el Presupuesto.

La señora Gutiérrez informa que han sido consideradas algunas modificaciones respecto a las observaciones realizadas por los señores Concejales en las comisiones anteriores. A continuación expone lo siguiente:

**DIRECCIÓN DESARROLLO
COMUNITARIO
PRESUPUESTO 2016**



ACTIVIDADES MASIVAS

	ITEMS	MONTO
1	FIESTA DE NAVIDAD	22.000.000
2	DIA DE LA MUJER	7.000.000
3	DIA DE LA MADRE	7.000.000
4	DIA DEL PADRE	7.000.000
5	DIA DEL DIRIGENTE VECINAL	4.000.000
6	DIA DEL NIÑO	8.000.000
7	DIA MUJER RURAL	4.000.000
9	TOTAL	67.000.000

ACCIONES A DESARROLLAR

- 1.- FIESTA DE LA NAVIDAD: Entrega de juguetes a 9000 niños y niñas de la comuna de San Fernando pertenecientes a 90 Juntas de Vecinos, 25 Jardines Infantiles y todos los colegios municipalizados de la comuna. Entregar juguetes diferenciado por sexo y por edad.
- 2.- DIA DE LA MUJER: Planificación de tres actividades que permitan el desarrollo integral de las mujeres, en la zona circunvecina y participen a lo menos 1000 mujeres tanto del sector rural y urbano. En estas instancias se realizará un trabajo coordinado con cada uno de los programas que se vinculan con mujeres con el fin de elaborar un adecuado programa de trabajo.
- 3.- DIA DE LA MADRE: Una Actividad Cultural, en un sector o varios sectores, que permita la participación de 2000 madres con sus acompañantes, y a la vez premiar 5 madres destacadas por su gran labor y que sean reconocidas por diferentes grupos a las que pertenecen.
- 4.- DIA DEL PADRE: Una Actividad Cultural, en un sector o varios sectores que permita la participación de 2000 padres con sus acompañantes, y a la vez premiar 5 padres destacados por su gran labor y que sean reconocidos por diferentes grupos a los que pertenecen. También se permitirá que los padres puedan representar los distintos oficios en los que se desempeñan y puedan representarlos para sus hijos.
- 5.- DIA DEL DIRIGENTE VECINAL: Una actividad cultural, que permita fortalecer el rol del dirigente, de a lo menos 100 dirigentes, tanto hombres como mujeres, y de sectores rurales y urbanos. A través de un seminario de formación del dirigente.
- 6.- DIA DEL NIÑO: 10 actividades en diferentes sectores de la comuna más una actividad masiva, que permita entregar entretenimiento y diversión a lo menos 1000 niños y niñas de la comuna de San Fernando.
- 7.- DIA DE LA MUJER: Realizar una actividad que permita reunir a mujeres que se desempeñen en diferentes áreas de trabajo laboral y doméstico, jefas de hogar, líderes y mujeres destacadas por su emprendimiento. Centrada a tender a lo menos 300 mujeres.

BIBLIOTECA

• BIBLIOTECA: \$15.800.000

- 5.1 La realización de estas actividades, radica en la enorme necesidad de contar con mobiliario de calidad, espacios confortables, funcionales, modernos y acorde a los nuevos estándares de las bibliotecas públicas, partiendo de la base de que la biblioteca es un lugar de encuentro cultural

Año a año las estadísticas avalan el trabajo desarrollado en el último decenio, el número de usuarios, las actividades que se realizan habitualmente y el posicionamiento en la comunidad y con nuestros pares, nos permiten pensar en avanzar en el desarrollo de nuestra actividad. Durante el año necesitamos la habilitación de nuevos espacios: Sala Auditorium, Sala Taller, estanterías, galpon, estanterías en baño clausurados, bandejas plásticas apilables, cortinaje, equipos de iluminación de emergencia, vitrinas y cajoneras. Se desarrollaran actividades en las 4 áreas temáticas: Fomento Lector, Actividades Culturales, Biblioredes, Biblio municipal.

Fomento de la lectura (Pro-O'Higgins)

talleres teórico-práctico (idem)

Tertulias Literarias

cine; cortos; Clips; educativos en vacaciones (verano/invierno)

Eventos durante el mes del libro

Eventos (día del patrimonio

exposiciones; ferias

mes aniversario biblioteca

mes aniversario patrio

aniversario club de amigos

encuentro de poetas y pintores

VIVIENDA Y EGIS

• EGIS Y VIVIENDA: \$13.200.000

Habilitar Convenio Marco con SEREMI de Vivienda.

Difundir y organizar la demanda potencial de trabajo de la EGIS Municipal en la comuna. Lo que permitirá ser entidad Patrocinante, realizando los PHS, e incorporar recursos financieros a la arcas municipales.

Trabajar con los asociados de las distintas organizaciones relacionadas con vivienda.

Obtención del subsidio y seguimiento a las soluciones constructivas aprobadas.

Mantener a los Dirigentes informados sobre modificaciones de la Política Habitacional.

Apoyar a los comités de vivienda en la obtención de documentos para realizar postulación.

Establecer relación directa con inmobiliarias, Empresas Patrocinantes, EGIS y Constructoras.

PRESUPUESTO DE PROGRAMAS

OFICINAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL EXCLUSIVO	TOTAL
OFICINA DE LA MUJER	36.480.000
ADULTO MAYOR	45.760.000
BIBLIOTECA	15.800.000
EGIS Y VIVIENDA	13.200.000
TOTAL	111.240.000

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR/ CON CONVENIO

MUJERES MTYJH (OK)	7.750.000
---------------------------	------------------

TALLERES DE FORMACION

Se organizan capacitaciones de lanzamiento de startups profesionalizadas, lugar, cochol, amplificación, artista, invitaciones, data, computador, recuerdos, mantiles.

5.2 Se organizan grupos de 20 mujeres profesionalizadas, que deben asistir a 12 talleres por grupo, metodología y contenido de trabajo entregado por Semam, data, computador, telón, galletas, vaso, té, café, azúcar, papel higiénico, servilletas, material de oficina, fotocopias, manual.

5.3 Reuniones con instituciones públicas y privadas, data, computador, té, café, azúcar, galletas, vaso, platos, servilletas.

Recursos transferidos 2015 (SERNAM): \$ 15.150.000
 Período de ejecución presupuesto marzo - diciembre
 Período de presentación y aprobación del proyecto 2016: 90
 extendido desde diciembre 2015 - enero 2016 etapas:
 Elaboración, presentación y aprobación y firma del convenio

ENTREGA DE COMPONENTES

Intermediaciones laborales, movilización, material de oficina, teléfono, Internet.

5.2 Postulación fondo concursable, material de oficina, dinero premio.

5.3 Alfabetización Digital, Té, café, vasos, azúcar, monitores, material de oficina, tortas, jugos, fotocopias

5.4 Ferias, Toldos, mesas, sillas, difusión (pendón, afiches, radios), artistas, locución, amplificación, colaciones, movilización.

5.5 Talleres de fortalecimiento, profesional, té, café, azúcar, vasos, cucharas, lugar.

5.6 Operativo oftalmológico, profesional, material de oficina, lugar

5.7 Operativo Empa, material de oficina, lugar.

5.8 Capacitación mujeres independientes, profesional área artesanía, material de oficina, lugar, materiales del taller, herramientas del taller

PROGRAMA SENDA PREVIENE

SENDA PREVIENE	\$ 9.000.000
----------------	--------------

1. Se realizara durante los meses de enero y febrero una actividad en el marco de la campaña de verano.
2. Se realizara al menos 1 feria Preventiva en un Establecimiento Escolar de la Comuna.
3. Se realizar 1 actividad masiva en el mes de junio mes de la prevención.
4. Se realizara durante el mes de septiembre 1 Fonda Saludable en un sector focalizado.
5. Se realizaran 6 capacitaciones a dirigentes durante el segundo semestre.
6. Se realizaran 2 focus group con jóvenes y adultos durante el segundo semestre.

Programa SENDA Previene se transfirió un monto anual de 15.218.240.

Programa Actuar a Tiempo se transfirió un monto de 14.520.000.

Programa Actuar en Comunidad se transfirió un monto de 22.888.090.

Todos estos programas tienen corte financiero hasta diciembre 2015

En el caso de los programas SENDA no se presenta propuesta de trabajo para el año 2016 se da por entendido la continuación.

PROGRAMA FAMILIA

FAMILIA	\$ 12.300.000
---------	---------------

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Contratación de una jornada completa de profesional del área social para la función de Apoyo Familiar.

ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

realizar 1 taller temático "Apresto Laboral" dirigido a 30 participantes del programa psicosocial.

realizar 2 taller "Formalización" dirigido a 30 participantes del programa psicosocial.

realizar 3 taller "Comercialización y Marketing" dirigido a 30 participantes del programa psicosocial

FICHA PROTECCION SOCIAL

FICHA DE PROTECCION SOCIAL	\$ 6.000.000
----------------------------	--------------

5.1 Operativos en diversos sectores de la comuna, (1 mensual)
5.2 Búsquedas en distintos sectores, FPS de fecha de aplicación año 2006 al 2012
5.3 Atención de público que demande el programa, (jueves, martes y miércoles)
5.4 Dictación de FPS correctamente aplicada
5.5 Contratación del equipo de Ficha de Protección Social por 4 meses.

OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

OMIL	\$ 4.700.000
------	--------------

Realizar Feria Laboral 30 Empresas
participantes.
Arriendo de Carpas, difusión,
contratación de espacios radiales,
folletería.

Seminario Competencial Laborales
Contrato de relatores

PROGRAMA OPD COLCHAGUA

OPD COLCHAGUA	\$ 8.750.000
---------------	--------------

Incrementar el 100% la participación comunitaria de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

Ofertar atención psico-social a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos, a través de los profesionales del área de protección.

Promover el fortalecimiento de las competencias parentales a través de talleres que correspondan a familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente.

Fortalecer redes colaborativas, articuladas, e integradas en redes que permitan intercambiar información.

Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal operacionalizada en un plan local.

Generar acciones dirigidas a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan trascender los alcances de derechos, generando un lenguaje común.

PROGRAMA VINCULOS

VINCULO	\$ 1.500.000
---------	--------------

Mobilización de los usuarios a las sesiones de trabajo.

Mobilización para el Profesional/es que se dirijan a las visitas domiciliarias personalizadas.

Colaborar para usuarios.

Realizar talleres complementarios que permitan mantener la autonomía de los adultos mayores y su vínculo con la comunidad.

APORTE CENSO 2016

CENSO	\$ 3.000.000
-------	--------------

PRESUPUESTO DE PROGRAMAS

APORTE MUNICIPAL DE ACUERDO A CONVENIO	TOTAL
MUJERES MTYJH (OK)	7.750.000
SENDA PREVIENE	9.000.000
FAMILIA	12.300.000
FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL	6.000.000
OMIL	4.700.000
OPD COLCHAGUA	8.750.000
VINCULO	1.500.000
CENSO	3.000.000
TOTAL	53.000.000

PRESUPUESTO DE PROGRAMAS QUE NO PRESENTAN FICHA

PROGRAMAS QUE REQUIEREN PRESUPUESTO	TOTAL
VIVIENDAS TUTELADAS	1.000.000
PROGRAMA 4 A 7	1.000.000
MUJER CIUDADANIA Y PARTICIPACION	2.000.000
OFICINA DE INCLUSION SOCIAL Y COMUNITARIO	4.000.000
OFICINA DE LA JUVENTUD	5.000.000
TOTAL	13.000.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

El relación a viviendas tuteladas, se trata de complementar el trabajo realizado con los adultos mayores generando talleres de fortalecimiento de la autonomía y vinculación con la comunidad. Así también entregar a través de actividades lúdicas empoderamiento y vida comunitaria en el condominio.

En el programa 4 a 7 se trabaja con los niños, por lo que fortalecer los roles parentales a través de talleres, crear espacios que permitan la convivencia intergeneracional.

Las personas con discapacidad y la inclusión social es un objetivo de toda comunidad, lo que se pretende trabajar a través de talleres que promuevan el lenguaje adecuado y la adecuada aplicación de la Ley, así como también promover espacios en los cuales puedan desarrollar sus capacidades y habilidades.

El programa de participación, está dirigido a fomentar cada vez más la inclusión de mujeres al mundo de la dirigencia y su participación en espacios de decisión política, por lo que se fortalecerán las escuelas de líderes, los espacios de retroalimentación de experiencia,

TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMAS

TOTAL PROGRAMAS	TOTAL
OFICINAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL EXCLUSIVO	111.240.000
APORTE MUNICIPAL DE ACUERDO A CONVENIO	53.000.000
PROGRAMAS QUE REQUIEREN PRESUPUESTO	13.000.000
ACTIVIDADES MAS/MS	67.000.000
TOTAL	244.240.000

AREA DE AYUDAS SOCIALES

PRESUPUESTO AREA SOCIAL	
AYUDAS SOCIALES	65.000.000
DEPORTES	80.400.000
TOTAL	145.400.000

PRESUPUESTO DE OPERACION

	ITEMS	MONTO
1	6 COMPUTADORES	2.000.000
2	MULTIFUNCIONAL + FOTOCOPIADORA	960.000
3	2 DATA	1.000.000
4	2 MODEM MOVISTAR	40.000
5	5 SILLA ESCRITORIOS	200.000
6	3 SET DE MOBILIARIO	300.000
7	PERSONAL	18.500.000
	TOTAL	23.000.000

CUADRO RESUMEN GENERAL

PRESUPUESTO TOTAL DRECO	TOTAL
OFICINAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL EXCLUIDO	111.240.000
APORTE MUNICIPAL DE ACUERDO A CONVENIO	53.000.000
PROGRAMAS QUE REQUEREN PRESUPUESTO	13.000.000
ACTIVIDADES VARIAS	67.000.000
PRESUPUESTO DE OPERACION	23.000.000
ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTES	145.400.000
TOTAL	412.640.000

Una vez terminada la exposición los Sres. Concejales realizan las consultas pertinentes las que son atendidas por la Sra. Gutiérrez y por don Franco Hormazabal.

Finalmente la Comisión solicita a los expositores que se realice cuadro comparativo del presupuesto ejecutado el 2014, el presupuesto 2015 ya ejecutado a la fecha y el presupuesto presentado para el 2016, presentando el costo de las distintas actividades y programas de cada año y luego se realice una última exposición.

Además se solicita que se presente, pronto a Concejo el Reglamento de Ayuda Social, para su estudio y posterior aprobación.

Sin más temas que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 14:10 horas.

**CARLOS URZÚA MORALES
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

* El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carlos Urzúa Morales Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que proceda a leer la siguiente Acta.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO
Diciembre 03 de 2015
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a tres días del mes de diciembre de 2015, siendo las 09:15 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, asisten los integrantes de la comisión, Concejales señores: Felipe Rivadeneira Troncoso y Gabriel Bilbao Salinas.

Asiste además Don David Garrido Hevia Encargado de Deporte, Doña Vilma Gutiérrez Gutiérrez Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

Tema

Presupuesto Deporte Dideco 2016

El señor Presidente de la Comisión cede la palabra al señor Garrido Encargado de Deporte de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El señor Garrido expone lo siguiente:



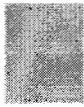
PRESUPUESTO OFICINA DE DEPORTES 2016

Municipalidad de San Fernando | Fono: (56) 22 203 000 | Dirección: Cerro Alegre 4805

6. Afectación Presupuestaria:

C	Descripción del Gasto	Imputación Presupuestaria	Ppto. Aprobado Monto (M\$)
	Fiestas del agua	5 8,200,000	5 8,200,000
	Masivos de Zumba	500,000	2,000,000
	Corridos Familiares.	1,000,000	3,000,000
	Rodeo Escolar	3,500,000	3,500,000
	Parque Invierno	1,000,000	1,000,000
	18 En Familia	4,000,000	4,000,000
	Clicietadas	500,000	1,500,000
	Campeonato Institucional.	3,000,000	3,000,000
	Cierre de Talleres.	1,500,000	1,500,000
	Remuneraciones Monitores Deportivos.	35,000,000	35,000,000
	Reparación y mantención de recintos deportivos.	7,200,000	7,200,000
	Premios e Implementación	10,000,000	10,000,000
	Total		79,900,000

Municipalidad de San Fernando | Fono: (56) 22 203 000 | Dirección: Cerro Alegre 4805

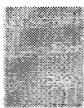


FIESTA DEL AGUA 2016

MONTO SOLICITADO \$8.200.000



- 36 SECTORES = 11 RURALES 25 URBANOS
 - FECHA DE EJECUCION DE 6 ENERO AL 17 DE FEBRERO.
 - DIFUSION Y GASTOS OPERACIONALES = \$1.450.000
 - REPOSICION DE MOTORES = \$300.000
 - 2 JUEGOS= \$3.000.000
 - 10 NONITORES = \$3.456.000
- *USUARIOS BENEFICIADOS 20.000 PERSONAS*



MASIVOS DE ZUMBA

TOTAL SOLICITADO = \$2.100.000



- 6 ANUALES 2 RURALES Y 4 URBANOS
- DIFUSION = \$100.000
- STAND Y ESTIMULOS = \$200.000
- GASTOS OPERACIONALES = \$50.000

USUARIOS BENEFICIADOS 3.000 PERSONAS



CORRIDAS FAMILIARES



APORTE 2% FNDR	APORTE MUNICIPAL
\$ 10.000.000	\$ 3.000.000

- 4 CORRIDAS FAMILIARES
- 1 RURAL (ANGOSTURA)
- 3 URBANAS
- RUTA DEL GUERRILLERO 2 Y PERROTON 2

USUARIOS BENEFICIADOS 4.000 PERSONAS



NACIONAL ESCOLAR 2016 CLASIFICATORIO ZONA CENTRO SUR Y LABORAL

TOTAL SOLICITADO \$3.500.000



- RODEO NACIONAL ESCOLAR
- ESTIMULOS
- AMPLIFICACION
- MONTAJE
- MANTENCION DE RECINTO (100.000 MENSUAL)
= \$1.200.000

USUARIOS BENEFICIADOS 4.000 PERSONAS



PARQUE DE INVIERNO



TOTAL SOLICITADO \$1.000.0000

- 15 SECTORES
- DIFUSION Y ESTIMULOS= \$300.000
- 3 MONITORES = \$640.000
- GASTOS OPERACIONALES= \$60.000

USUARIOS BENEFICIADOS 5.000 PERSONAS

Municipio de San Fernando / Teléfono (56-2)2290 000 / Dirección: Cerro Colorado 1800



18 EN FAMILIA



TOTAL SOLICITADO = \$4.000.000

- ACTIVIDAD RECREATIVA FAMILIAR
- JUEGOS TIPICOS
- MUESTRA ARTISTICA Y BAILES TIPICOS
- GASTRONOMIA TIPICA
- SONIDO Y MONTAJE

USUARIOS BENEFICIADOS 3.000 PERSONAS

Municipio de San Fernando / Teléfono (56-2)2290 000 / Dirección: Cerro Colorado 1800



CICLETADAS FAMILIARES

TOTAL SOLICITADO = \$1.500.000



- 2 URBANAS
- 1 RURAL (ROMA –LOS LINGUES – POLONIA)
- DIFUSION= \$500.000
- ESTIMULOS= \$800.000
- STAND DE HIDRATACION= \$200.000

USUARIOS BENEFICIADOS 1.500 PERSONAS

Municipalidad de San Fernando | Teléfono: (56 22) 2246 000 | Dirección: Cerro Alegre 1100



CAMPEONATO DE LOS BARRIOS SEGUNDA

VERSION 2016

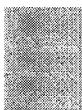
TOTAL SOLICITADO = \$3.000.000



- OCTAGONAL , COMUNAL DE FUTBOL NO ASOCIADO
- PREMIACION E IMPLEMENTACION = (\$1.500.000 IMPLEMENTOS)
- DIFUSION = \$500.000
- TERNA ARBITRAL 16 PARTIDOS = \$600.000
- AMPLIFICACION INAUGURACION Y CLAUSURA = \$200.000
- STAND: \$200.000

USUARIOS BENEFICIADOS 1.500 PERSONAS

Municipalidad de San Fernando | Teléfono: (56 22) 2246 000 | Dirección: Cerro Alegre 1100



TALLERES DEPORTIVOS 2016

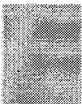


TOTAL SOLICITADO= 35.000.000 ANUALES

- 23 TALLERES COMUNALES DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVOS
 - 5 RURALES
 - 18 URBANOS
 - 4 DE FORMACION PARA EL DEPORTE
 - 14 TALLERES RECREATIVOS

USUARIOS BENEFICIADOS 8.000 PERSONAS MENSUALES

Municipalidad San Fernando | Fono (56 72) 2036 000 | Dirección Carabineros 1855



CIERRE DE TALLERES 2016



TOTAL SOLICITADO = \$1.500.000

- AMPLIFICACION E ILUMINACION = \$350.000
- ESTIMULOS = \$300.000
- RECEPCION = \$700.000
- ESCENOGRAFIA = \$150.000

• *USUARIOS BENEFICIADOS 1.000 PERSONAS*

Municipalidad San Fernando | Fono (56 72) 2036 000 | Dirección Carabineros 1855



REPARACION Y MANTENCION DE RECINTOS DEPORTIVOS



TOTAL SOLICITADO = \$7.200.000

- CAMBIOS DE PUERTAS DE ACCESO GIMNASIO MUNICIPAL POR SEGURIDAD DEL RECINTO.
- RECAMBIO Y MANTENCION DE BAÑOS, CAMARINES, GRIFERIA E INTALACIONES ELECTRICAS, PINTURAS EN GENERAL.
- MEJORA DE ILUMINACION GIMNASIO MUNICIPAL.
- MEJORAMIENTO FACHADAS.
- MANTENCION DE AREAS VERDES DE RECINTOS.

PREMIOS E IMPLEMENTACION

TOTAL SOLICITADO \$10.000.000.



- COMPRA DE INSUMOS .
- ADQUISICIONES DE MEDALLAS ,TROFEOS, GALVANOS
- IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.
- INDUMENTARIA DEPORTIVA.
- USUARIOS BENEFICIADOS CLUBES DEPORTIVOS, ASOCIACIONES, AGRUPACIONES, DEPORTISTAS, PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS.

Municipalidad de San Fernando | Fono: +56 721 340 000 | Correo: comunicacion@munisanfer.cl





EL deporte tiene el poder de transformar el mundo. Tiene el poder de inspirar, de unir a la gente como pocas otras cosas...Tiene más capacidad que los gobiernos de derribar las barreras sociales."

NELSON MANDELA

MUCHAS GRACIAS



A continuación los señores Concejales realizan las siguientes consultas y comentarios.

- Consulta si se realizará la corrida anual que se hace a Termas del Flaco. El Sr. Garrido responde que se realizará en el mes de enero.
- Comentan que con las Subvenciones de Deportes Colchagua, Tinguiririca San Fernando, Asociación de Basquetbol y Asociación de Fútbol se duplican los 80 millones considerados en el Presupuesto.
- En relación a la Administración de los Recintos Deportivos, consultan cuanto se paga por el arriendo del polideportivo y en cuanto se arrienda a la ciudadanía.

El Sr. Garrido responde que la Oficina del deporte administra el polideportivo, en cuanto a lo que se paga por el arriendo eso lo ve la Dirección de Administración y Finanzas y tanto el arriendo por ocupar el

gimnasio municipal y el polideportivo estos se pagan en tesorería municipal.

- Consultan qué se está realizando con los materiales del desarme de la Ramada oficial.

En cuanto a la Medialuna hay una inversión de M\$18.000.-, los Clubes de Rodeo están aportando con la obra de mano y la Municipalidad sólo compra los materiales. Agrega que el escenario se eliminó y los rieles se ocuparon en la construcción de los corrales.

El señor Presidente consulta por la Cancha N° 1 si podría pasar en Comodato a Colchagua.

El señor Garrido responde que con respecto a la Cancha N° 1 se hace lo que se puede y lo del Comodato lo tiene que ver la Administración Municipal.

Consultan si existe algún proyecto para el estadio techado.

El Sr. Garrido responde que este año se presentó Proyecto de cambio de luminarias por Led para la iluminación del Estadio Techado cuyo costo fue de M\$12.000.-

Finalmente los señores Concejales solicitan un cuadro comparativo entre el año 2014 y 2015 con la propuesta para el año 2016 para cada una de las actividades propuestas para el próximo año.

Sin más temas que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 10:00 horas.

CARLOS URZÚA MORALES
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

* El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carlos Urzúa Morales Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que proceda a leer la siguiente Acta.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO
DICIEMBRE 07 DE 2015
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 7 días del mes de diciembre de 2015, siendo las 09:50 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, asisten los integrantes de la Comisión, Concejales señores: Felipe Rivadeneira Troncoso, Gabriel Bilbao Salinas y la Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, además del Concejal Sr, Pablo Silva Pérez.

Además asisten Don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

TEMA:

- **TRASLADO DE PATENTE DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, A NOMBRE DEL SR. ALEJANDRO BUSTOS SANCHEZ**

El Señor Presidente de la Comisión don Carlos Urzúa Morales, informa que ha llegado Ord. N° 132 de fecha 02 de diciembre de 2015, del departamento de Rentas y Patentes en que se envía ficha de solicitud de Traslado de Patente Deposito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Alejandro Bustos Sánchez, de Avda. Bernardo O'Higgins 262-A a sitio 42-C La Ramada, comuna de San Fernando.

Señala que según antecedentes presentados esta patente cumple con todas las exigencias establecidas en la Ley de Alcoholes, refrendado principalmente por lo siguiente:

- Informe Favorable N° 593 de la Dirección de Obras Municipales
- Certificado de Junta de Vecinos
- Contrato de Arrendamiento
- Inicio de Actividades SAG

Después de analizado el tema, los Sres. Concejales acuerdan proponer al Concejo la aprobación de Solicitud de Traslado de Patente Deposito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Alejandro Bustos Sánchez, de Avda. Bernardo O'Higgins 262-A a Sitio La Ramada, comuna de San Fernando.

Sin otro tema que tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 10:05 horas.

CARLOS URZUA MORALES
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PLANIFICACION, PROYECTO Y PRESUPUESTO

CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente (S) cede la palabra al señor Pablo Bravo Cruz Administrador Municipal, para que informe al respecto.

El señor Bravo Cruz solicita que la cuenta del señor Presidente se rinda una vez que el señor Alcalde se encuentre presente en la próxima Sesión de Concejo Municipal.

- **TEMAS:**

➤ **SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES DE PASAJES Y VILLA LOS ARREGLADORES ETAPA I Y II DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**

El señor Presidente (S) cede la palabra al Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe al respecto.

El señor Rivadeneira indica que en la Comisión de Cultura y Turismo se revisaron las dos opciones que envió la Constructora Santo Domingo, acordando la Comisión optar por la Opción 2, con los nombres para los pasajes de los mejores potros chilenos de la historia de la Villa Los Arregladores, tal como quedó en el Acta de la Comisión de Turismo y Cultura de fecha 07 de diciembre que forma parte de la presente acta.

El señor Presidente (S) somete a votación del Concejo Municipal la designación de nombre de Pasajes Villa Los Arregladores etapa I y II de la comuna de San Fernando según lo siguiente:

Villa : Villa Los Arregladores.
Pasaje 1 : Pasaje Bayo León.
Pasaje 2 : Pasaje Guante I.
Pasaje 3 : Pasaje Angamos.
Pasaje 4 : Pasaje Cóndor I.
Pasaje 5 : Pasaje Cristal I.

Pasaje 6 : Pasaje Golondrina.
 Pasaje 7 : Pasaje Alicante.
 Pasaje 8 : Pasaje Corzo.
 Pasaje 9 : Pasaje Alfil II.
 Pasaje 10 : Pasaje Alcatraz.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, No Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, No Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, No Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

El señor Presidente (S) somete a una segunda votación debido a que hay empate.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, No Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, No Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos la designación de nombre de Pasajes Villa Los Arregladores etapa I y II de la comuna de San Fernando según detalle señalado precedentemente.

➤ **SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A NOMBRE DE ALEJANDRO BUSTOS SÁNCHEZ, DE AVDA. BDO. O'HIGGINS N° 262 A SITIO 42-C LA RAMADA, DE ESTA COMUNA**

El señor Presidente (S) cede la palabra al Concejal señor Carlos Urzúa Morales Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe al respecto.

El señor Carlos Urzúa indica que se recibió Ordinario N° 132 de fecha 02 de diciembre de 2015 de Rentas y Patentes remitiendo la solicitud de Patente de Traslado de Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Alejandro Bustos Sánchez, de Avda. Bdo. O'Higgins N° 262 a Sitio 42-C La Ramada, de esta Comuna se trató en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto del día 07 de diciembre de 2015 en donde se revisaron los antecedentes completos y cumpliendo con las exigencias establecidas en la Ley de Alcoholes, la Comisión acordó proponer al Concejo su aprobación.

El señor Presidente (S) somete a votación del Concejo Municipal el Traslado de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Alejandro Bustos Sánchez, de Avda. Bdo. O'Higgins N° 262 a Sitio 42-C La Ramada, de esta Comuna.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, el Traslado de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Alejandro Bustos Sánchez, de Avda. Bdo. O'Higgins N° 262 a Sitio 42-C La Ramada, de esta Comuna.

INCIDENTES

La Concejala señora Karol Muñoz: Solicita que se envía felicitaciones por escrito a todos aquellos Funcionarios que han participado activamente en la organización y desarrollo de las diferentes actividades que se han realizado en la Comuna, entre estas la Expocol.

Manifiesta su molestia por situación vivida por un grupo de artesanos que estaba listo para exponer en la Expocol y el día antes del comienzo se les dio aviso de que no quedaban cupos, por lo que quedaron fuera.

En relación a la Perrotón que se realizó, debiera haberse invitado a las personas que tenían camadas de perros o gatitos para ofrecerlos, también invitar a rostros conocidos para hacer un reconocimiento a las mascotas y enseñarles a los niños los deberes y responsabilidades que conlleva una mascota.

Hace ver su preocupación por la situación de la funcionaria señorita Elizabeth Albornoz.

Agrega que todavía no se le da respuesta sobre una Comisión de Tránsito que solicitó Sesiones atrás para tratar el problema de tránsito en San Fernando, en donde participe la Ingeniera en Tránsito, sobre todo después del accidente producido en la Población 11 de septiembre, ver temas como velocidad máxima de 50 K/h en la Población 11 de septiembre y de 40 K/h en Avda. Bdo. O'Higgins, el no virar izquierda en acceso Norte, carreras clandestinas, etc.

Solicita que el Asesor Jurídico indique si es en Sesión o en Comisión de Concejo donde se tiene que dar cuenta de los cursos a que asisten los Concejales, de acuerdo a la Ley 20742 ya que es obligatorio rendir cuenta.

Solicita que se consideren nuevos escritorios en las oficinas de los Concejales, arreglar el Salón de Concejo Municipal, arreglar la caldera ya que pasó todo el invierno mala, que pasa con el aire acondicionado que se había ofrecido, arreglar los servicios higiénicos del Concejo ya que están impresentables, en qué situación se encuentra el casino Municipal, entre otros. Sugiere que la administración se anticipe a los problemas.

El Concejal señor Mario González: Solicita que a la Comisión de Tránsito se cite además de la Ingeniera en Tránsito al Director de Obras Municipales, al Secplan, al Profesional del Ministerio de Transporte que inspecciona el Proyecto Manso de Velasco, ya que el único que se beneficia con haber cortado a lo ancho Manso de Velasco es el contratista.

Manifiesta que la Administración endosa el conflicto, no tiene ninguna intención de hablar con el Concejo Municipal, como ejemplo indica que de los stands de Navidad nadie tiene idea, todo lo está viendo la Dideco, y lo mismo pasó con la Expocol.

Solicita que se limpie el canal de la Villa El Rodeo, ya que este tal como se había dicho se desbordó e inundó la nueva Plaza construida en la Villa.

Solicita saber que ha pasado con los arreglos o mejoramiento en el Balneario de Puente Negro.

Informa que asistió a charla de prevención de incendios forestales debido al cambio climático que se prevee que irán en aumento, realizada por la Conaf en el sector de Las Peñas, en donde no había nadie del Municipio, solicita que se pida efectuar una charla a los Funcionarios Municipales, agrega que sería bueno construir un estanque en Las Peñas al igual que el que se va a ayudar a construir en la Rufina.

Con respecto al Cementerio informa que los nichos se encuentran terminados pero no se han utilizado, por lo informado en la Dirección de Obras, la Empresa aún no presenta la carpeta porque no se le ha pagado, quiere saber en qué proceso va el tema.

Solicita que se estudie la posibilidad de tener bodegas de acercamiento para que los camiones de grandes Empresas descarguen allí y no descarguen fuera del horario que autoriza la Ordenanza de carga y descarga.

Requiere que los fiscalizadores debieran preocuparse por los vehículos que se estacionan en las veredas y en lugares comunes o de uso común.

El Concejal señor Gabriel Bilbao: Consulta por la situación de despido de la señorita Magaly Gatica Pascual ya que el Alcalde quedó de dar una respuesta al respecto y aún no pasa nada.

Solicita que se coordine la entrega de juguetes con las Juntas de Vecinos y jardines Infantiles ya que ante cualquier problema los vecinos se acercan a los Concejales a pedirles juguetes.

Informa que el Hospital de San Fernando sacó a nivel nacional el Tercer lugar en buena atención al público, por lo que está haciendo una carta de felicitaciones para que la firme todo el Concejo y mandarla a los funcionarios del Hospital.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira: Requiere que se riegue el Callejón Los Palacios ya que hay mucho polvo en suspensión.

Solicita que se le entregue su asistencia a los Concejos tanto Ordinarios como Extraordinarios.

Solicita una secretaria para que efectúe las rendiciones de sus viajes a Seminarios, agrega que tiene 4 rendiciones que realizó y que no aparecen en la DAF.

Solicita que se proyecte 2 carreteras por ambos lados del estero Antivero desde la Población San Hernán hacia el poniente.

Requiere que se reparen los eventos de calle Guadalupe a llegar a los Palacios.

Solicita que se realice proyecto de ciclovía desde San Fernando a Las Peñas.

Solicita que en el Presupuesto año 2016 se deje una cuenta para ayudar a los enfermos catastróficos, de tal manera que no tengan que hacer bingos, rifas, etc., igual que ayudar a los Funcionarios Municipales con enfermedades graves.

Requiere que se tomen todas las precauciones necesarias en la cicletada de enero hacia Las Termas del Flaco, ya que transitan muchos vehículos desde Las Pantrucas a Puente Negro.

Consulta si se está haciendo control de drogas en las Termas del Flaco ya que la temporada pasada hubo problemas.

El Concejal señor Carlos Urzúa: Manifiesta su preocupación frente al echo de que sólo quedan 6 días para que se cumpla el plazo en que tienen que aprobar el Presupuesto Municipal, y que ha habido una descoordinación entre el DAF, la Corporación Municipal y los distintos Departamentos Municipales.

El Concejal señor Pablo Silva: Hace entrega de denuncia anónima de local que funciona sin patente.

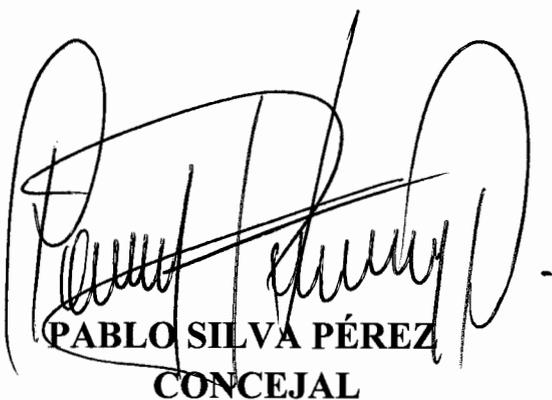
Solicita que se dé respuesta a inquietudes efectuadas por el Consejo Desarrollo Local sector Oriente San Fernando.

El señor Administrador Municipal respondiendo a las diversas inquietudes de los Señores Concejales indica que el día 11 de noviembre se envió todos los antecedentes a Junji del terreno solicitado y que el señor Asesor Jurídico está haciendo las gestiones correspondientes. Agrega que el Presupuesto se entregó hace bastante tiempo, y que aún existe el compromiso de trabajar en conjunto con el Concejo Municipal.

La Concejala señora Karol Muñoz solicita que el Asesor Jurídico de respuesta jurídica en cuanto a que si todas las sesiones de Concejo Ordinarias y Extraordinarias deban ser grabadas, como también solicita ver donde corresponde dar cuenta de los viajes de los señores Concejales a Seminarios.

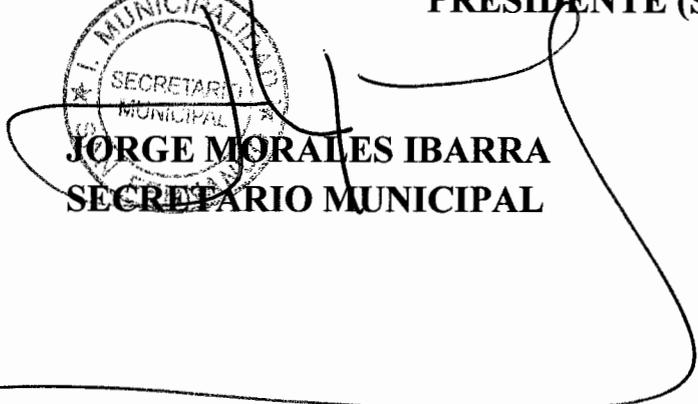
Sin otro tema que tratar, el señor Presidente (S) cierra la sesión siendo las 12:00 horas.

Para conformidad firman,



PABLO SILVA PÉREZ
CONCEJAL

PRESIDENTE (S) DE CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL